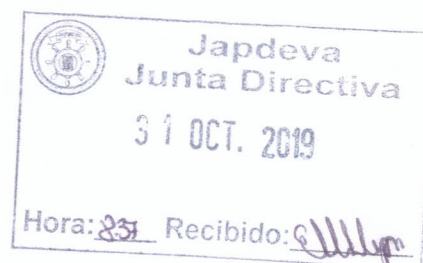


Informe No. AG-AR-03-2019

**INFORME DE
AUTOEVALUACIÓN DE
CALIDAD DE LA
AUDITORÍA INTERNA DE
JAPDEVA**





AUDITORIA GENERAL

C-3

Índice

	Pág.
Resumen Ejecutivo.....	2
1. Introducción.....	4
1.1. Origen del Estudio.....	4
1.2. Objetivo General.....	4
1.3. Objetivos Específicos.....	4
1.4. Alcance del estudio	4
1.5. Metodología.....	4
1.6 Limitaciones.....	5
1.7. Generalidades.....	5
2. Resultados.....	5
2.1. Conocimiento de la percepción sobre la calidad de la actividad de la Auditoría Interna.....	5
2.2. Cumplimiento de las normas para el ejercicio de la Auditoría Interna.....	9
2.3. Sobre el Plan de Mejoras propuesto y seguimiento correspondiente al formulado en el 2014.....	11
3. Conclusiones.....	11
4. Recomendaciones.....	12



AUDITORIA GENERAL

C-3

Limón, 30 de Agosto 2019

AG-AR-00-19

INFORME SOBRE LA AUTOEVALUACIÓN DE CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

¿Qué examinamos?

Examinamos la eficiencia y la eficacia de la actividad de auditoría interna específicamente en lo relativo a los atributos de la unidad de Auditoría Interna y su personal, así como respecto a la percepción sobre la calidad de la actividad que brinda dicha unidad de fiscalización.

¿Por qué es importante?

La auditoría interna genera valor y mejora las operaciones contables, financieras y administrativas de la organización, ayudándole a cumplir sus objetivos, por medio de la evaluación y mejora de la eficacia de sus procesos, bajo estándares de calidad normativa.

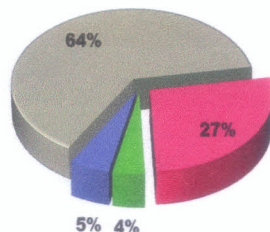
¿Qué encontramos?

a. Oportunidades de mejora en los siguientes aspectos:

- Relación de la Auditoría Interna con el Auditado.
- Resultados de la Auditoría Interna.

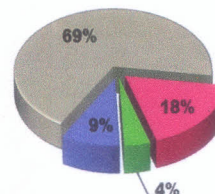
Percepción del auditado en cuanto a la relación de la Auditoría

■ De acuerdo ■ Parcialmente de acuerdo ■ En desacuerdo ■ No sabe/No responde



Percepción del auditado en cuanto a los resultados de los estudios y su impacto en la institución

■ De acuerdo ■ Parcialmente de acuerdo ■ En desacuerdo ■ No sabe/No responde





AUDITORIA GENERAL

C-3

b. Cumplimiento Normativo:

- Propósito, autoridad y responsabilidad.
- Pericia y debido cuidado profesional.
- Planificación estratégica.
- Seguimiento de acciones sobre resultados.

¿Qué sigue?

Se confeccionó un **Plan de Mejora** que incluye las medidas para fortalecer aquellas áreas de oportunidad identificadas en el presente estudio, así como los resultados de autoevaluaciones de los años anteriores, evaluaciones externas de calidad y los plazos estimados para su implementación.





AUDITORIA GENERAL

C-3

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Origen del estudio

El estudio se realizó en cumplimiento a lo estipulado en las “Normas para el ejercicio de la auditoría interna en el Sector Público” y las “Directrices para la autoevaluación anual y la evaluación externa de calidad de las Auditorías Internas del Sector Público” emitidas por la Contraloría General de la República.

1.2. Objetivo General del estudio

Evaluar el desempeño de la actividad de Auditoría Interna a efecto de cumplir con mantener la calidad de la auditoría y lograr la calidad de sus servicios.

1.3. Objetivos específicos

- Evaluar la eficiencia y la eficacia de la actividad de Auditoría.
- Identificar e implementar oportunidades de mejora para la actividad de Auditoría Interna.
- Brindar una opinión sobre el cumplimiento del “Normas para el ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público”.

1.4. Alcance del estudio

El estudio de autoevaluación se enfocó en la obtención y verificación de información relacionada con la calidad de la actividad de la Auditoría Interna, en el período comprendido entre el 08 enero y 31 de diciembre del 2018 y cubrió los procedimientos de verificación del valor agregado de la actividad de la Auditoría Interna, establecidos mediante la normativa emitida por la Contraloría General de la República.

1.5. Metodología

La metodología de trabajo se realizó de conformidad con lo establecido por la Contraloría General de la República, en los siguientes instrumentos:

- No. 02 “Modelo de encuesta para el jerarca sobre la calidad de la Auditoría Interna”.
- No. 03 “Modelo de encuesta para las instancias auditadas sobre la calidad de la Auditoría Interna”.



AUDITORIA GENERAL

C-3

- Herramienta 07: Procedimientos de verificación relativos al valor agregado de la actividad de la Auditoría Interna.

1.6. Limitaciones

La investigación realizada refleja limitaciones en cuanto a las:

- Respuestas por parte de los miembros de Junta Directiva, pues del total de tres (03) instrumentos (Herramienta No. 2 Encuesta al Jerarca) enviadas, no se recibió ninguna.

1.7. Generalidades

La Auditoría Interna cuenta con 18 plazas presupuestadas a saber, un Auditor Interno, un Sub- Auditor, un supervisor (vacante), 4 plazas de Profesional 3 (1 vacante), 8 plazas de profesional 2 (5 vacantes), 1 plaza de profesional 1B (vacante), 1 plaza de técnico 3 (vacante), un conserje (vacante) y una secretaria*¹.

2.RESULTADOS

La Autoevaluación se realiza desde dos perspectivas, la primera consiste en la percepción sobre la calidad de la actividad de la auditoría interna y se obtiene del jerarca y los titulares subordinados, la segunda está relacionada con el cumplimiento de las normas para el ejercicio de la auditoría interna.

2.1. Conocimiento de la percepción sobre la calidad de la actividad de la Auditoría Interna.

2.2.1 Encuesta al Jerarca.

El Consejo de Administración de JAPDEVA está compuesto por siete miembros, se remitió la encuesta de percepción a tres de ellos, no obstante ninguno respondió por lo cual no es posible dar un criterio de evaluación sobre la percepción del jerarca en cuanto a la calidad de la Auditoría Interna.

2.2.2 Encuesta a las instancias auditadas:

Con el objetivo de conocer la percepción sobre la calidad de la Auditoría Interna, con respecto a los servicios aportados durante el periodo de evaluación, se entregaron en total veinticinco (25) encuestas a las instancias auditadas,

¹ Esta funcionaria se encuentra con permiso sindical desde el año 2017 hasta el año 2021.



AUDITORIA GENERAL

C-3

obteniendo repuesta de veinte (20) de ellas. Los resultados obtenidos a partir de las respuestas recibidas se muestran a continuación:

Cuadro No. 1

Calidad de la Auditoría Interna

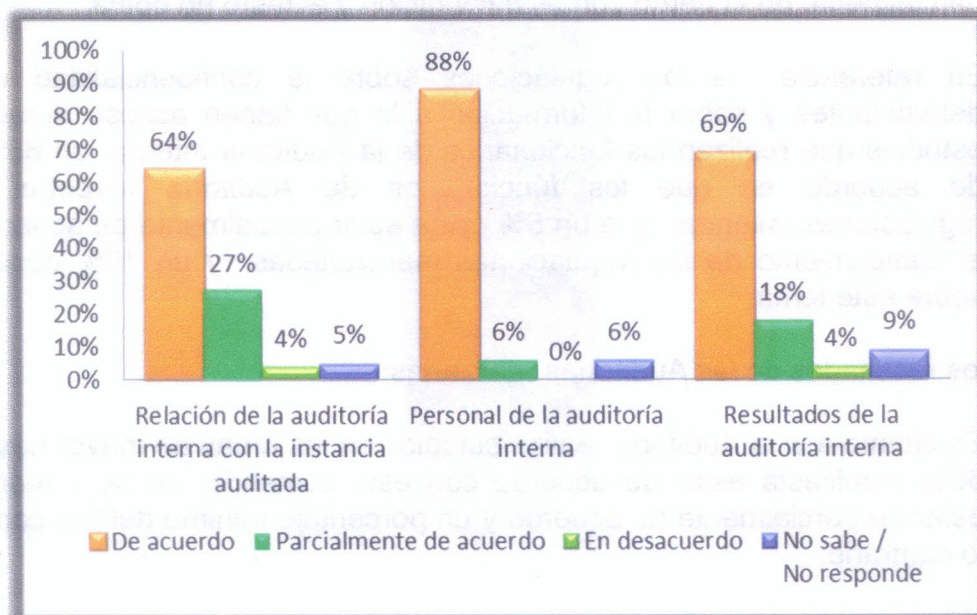
Resultados de la encuesta aplicada a las instancias auditadas

No.	Asunto	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo	No sabe / No responde
A	Relación de la auditoría interna con la instancia auditada	64%	27%	4%	5%
B	Personal de la auditoría interna	88%	6%	0%	6%
C	Resultados de la auditoría interna	69%	18%	4%	9%

Gráfico No. 1

Percepción sobre la calidad de la actividad de la Auditoría Interna

(Instancias auditadas)



Se pueden puntualizar las siguientes observaciones de acuerdo a los resultados derivados de la encuesta:

En cuanto a la relación de la Auditoría Interna con la instancia auditada:

- Las encuestas recibidas reflejan que un 80% opina que la Auditoría Interna es oportuna en cuanto a la comunicación previa, al inicio del estudio en las unidades encuestadas.



AUDITORIA GENERAL

C-3

- b. El 55% está de acuerdo en que la auditoría interna es considerada en cuanto a la forma, condiciones y plazos asignados en los requerimientos de información.
- c. Un 65% de los encuestados considera estar de acuerdo que los servicios que brinda la Auditoría Interna son objetivos, de alta calidad y oportunos.
- d. El 60% de los encuestados considera que la comunicación ha sido fluida y oportuna.
- e. Entre otros.

En cuanto al personal de la Auditoría Interna:

- a. Se observa que un 90% de las opiniones recibidas, manifiestan que el personal de la Auditoría Interna se conduce con objetividad y profesionalismo en el desarrollo de su gestión, mientras que el 5% está parcialmente de acuerdo con esta condición y el resto no opina.
- b. En referencia a las regulaciones sobre la confidencialidad de los denunciantes y sobre la información a la que tienen acceso durante los estudios que realizan los funcionarios de la Auditoría Interna, un 85% está de acuerdo en que los funcionarios de Auditoría respetan estas regulaciones, mientras que un 5% opina estar parcialmente de acuerdo con el cumplimiento de las regulaciones mencionadas y un 10% desconoce sobre este tema.

Sobre los resultados de las Auditorías realizadas:

- a. En cuanto a si la Auditoría realiza estudios en las áreas de mayor riesgo, un 60% manifiesta estar de acuerdo con este cometido, un 30% manifiesta estar de parcialmente de acuerdo y un porcentaje mínimo del 5% considero lo contrario.
- b. Con respecto a la comunicación de los resultados de los trabajos de auditoria, el 78% está de acuerdo en que esa comunicación es precisa, objetiva, concisa, constructiva, completa y oportuna; mientras que un 12% considera que cumple parcialmente con esos requerimientos.
- c. En cuanto a la comunicación verbal de los resultados, de previo a la emisión del informe final, un 70% manifiesta estar de acuerdo en que si se realiza esa comunicación.



AUDITORIA GENERAL

C-3

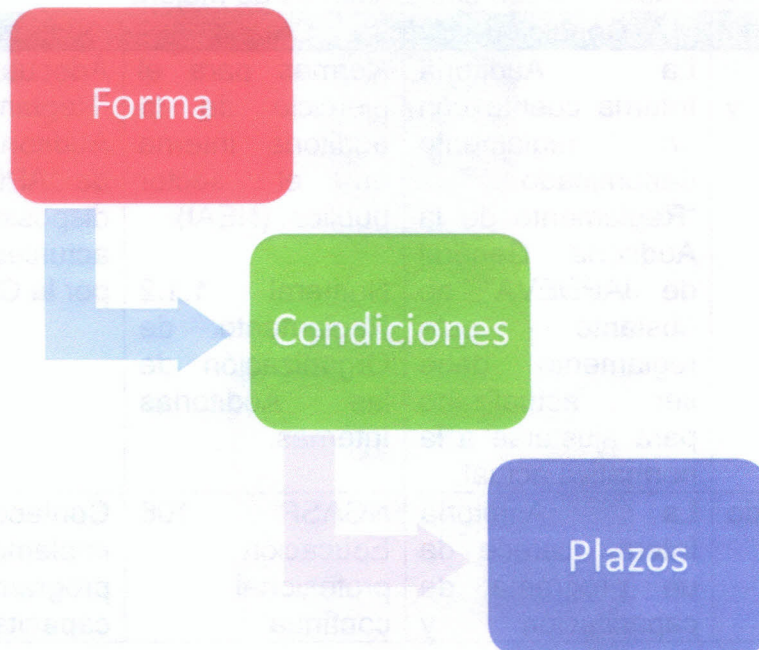
- d. Respecto a la contribución, de la Auditoria, al mejoramiento del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI), un 70% considera que si aporta, un 10% opina que el aporte es parcial, mientras que un 20% considera que no tiene criterio al respecto.
- e. En la contribución, de la Auditoria, al mejoramiento del sistema de control interno, un 70% considera importante el aporte, mientras que un 20% opina que el aporte es parcial y un 5% considera que la Auditoría no contribuye en esta labor y el restante 5% no opina al respecto.

Dentro de las principales observaciones realizadas de parte de estas Instancias se encuentran:

"Mejora en el análisis de los procesos y más puntualidad en las recomendaciones".

Los resultados obtenidos se consideran satisfactorios; sin embargo, con el fin de mejorar la percepción de las Instancias Auditadas sobre la calidad del trabajo de la Auditoría Interna, se indican acciones en el Plan de mejoras sobre los siguientes temas:

- Relación de la auditoria con los auditados al momento de solicitar información.





AUDITORIA GENERAL

C-3

2.2. Cumplimiento de las normas para el ejercicio de la Auditoría Interna

La normativa se clasificó, para su análisis, en normas sobre atributos de la auditoría interna y normas de desempeño. Los resultados se pueden visualizar en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 2

Evaluación Global del cumplimiento de las normas para el ejercicio de la Auditoría Interna

EVALUACIÓN GLOBAL		95%
1	NORMAS SOBRE ATRIBUTOS	95%
2	NORMAS SOBRE DESEMPEÑO	94%

Fuente: Aplicación de la herramienta (h-08 cumplimiento normativo)

Como se puede observar, en el cuadro anterior, la evaluación global de las normas de calidad son satisfactorias; no obstante, dentro de las oportunidades de mejora en que la Auditoría Interna debe enfocarse, están los siguientes puntos:

2.2.1 Normas sobre atributos:

Cuadro No. 3

Normas sobre atributos con oportunidades de mejora

Concepto	Condición	Criterio	Acción de mejora
Propósito, autoridad y responsabilidad	La Auditoría Interna cuenta con un reglamento denominado "Reglamento de la Auditoría General de JAPDEVA", no obstante este reglamento debe ser actualizado para ajustarse a la normativa actual.	Normas para el ejercicio de la auditoría interna en el sector público. (NEAI) Numeral 1.1.2 Reglamento de Organización de las Auditorías Internas.	Adecuar el "Reglamento de la Auditoría General de JAPDEVA" a las disposiciones actuales emitidas por la CGR ²
Pericia y debido cuidado profesional.	La Auditoría Interna carece de un programa de capacitación y	NGASP 106 Educación profesional continua.	Confeccionar e implementar un programa de capacitación y

² CGR: Contraloría General de la República de Costa Rica.



AUDITORIA GENERAL

C-3

	educación formal continua.		educación formal en donde se evidencie la efectiva evaluación y seguimiento que esas capacitaciones generan a la A.I.
--	-------------------------------	--	--

Fuente: Aplicación de la herramienta (h-08 cumplimiento normativo)

2.2.2 Normas sobre el desempeño:

Cuadro No. 4

Normas sobre el desempeño (oportunidades de mejora)

Concepto	Condición	Criterio	Acción de mejora
Planificación estratégica	La A.I. cuenta con un plan estratégico vigente hasta el año 2017.	2.2.1 Planificación estratégica (NEAI)	Una vez conocida la estructura actual de la institución, finalizar y poner en marcha el plan estratégico institucional con todas las modificaciones necesarias.
Seguimiento de acciones sobre resultados	A pesar de que la A.I. cuenta con un proceso de seguimiento de recomendaciones no ha sido precisa en asegurarse de que las acciones establecidas por las instancias competentes se hayan implementado eficazmente y dentro de los plazos definidos.	2.11 Seguimiento de acciones sobre resultados (NEAI)	Realizar al menos una vez al año, el seguimiento de recomendaciones de todos los servicios de auditoria brindados, dejando evidencia de esos seguimientos

Fuente: Aplicación de la herramienta (h-08 cumplimiento normativo)



AUDITORIA GENERAL

C-3

2.3. Sobre el Plan de Mejoras propuesto y seguimiento correspondiente al formulado en el 2014.

El proceso de autoevaluación de la calidad de la actividad de la auditoría interna incluye lo relativo a la formulación de un plan que contenga las acciones de mejora identificadas en el presente ejercicio de autoevaluación con indicación de responsables y fechas de cumplimiento, asimismo se considera el seguimiento del plan de mejora formulado en la autoevaluación anterior.

En cuanto al plan de mejora correspondiente a la última autoevaluación de calidad año 2013, no se presentó un plan de mejoras, sin embargo se realizaron cinco (5) recomendaciones mediante el informe Au-103-14 con fecha del 11 de junio de ese mismo año, se atendieron todas al cien por ciento (100%).

Posteriormente, en el año 2018 se realizó la auditoría externa de calidad, en donde se formularon nueve (9) oportunidades de mejora, de las cuales se han implementado un 55% al mes julio del presente año.

Los documentos que respaldan la información indicada se encuentran en archivo de esta Auditoría Interna a disposición de las partes interesadas.

3. CONCLUSIONES

Tanto en el presente trabajo de autoevaluación interna como en la evaluación externa de calidad realizada en el año 2018, se han detectado algunas deficiencias que vienen de años anteriores, las cuales se citan a continuación:

3.1 Sobre la eficiencia y eficacia de la actividad de auditoría interna:

Los resultados obtenidos por la Auditoría Interna en el período 2018 fueron satisfactorios, ya que los servicios de la auditoría promovieron oportunidades de introducir mejoras significativas en los procesos de dirección, riesgo y control de las actividades auditadas.

No obstante, aunque los resultados son satisfactorios, debido a la política de mejora continua y acercamiento al auditado, se considera conveniente establecer algunas acciones que contribuyen al fortalecimiento de esas políticas en cuanto a la:

- Percepción de las Instancias Auditadas sobre la relación de la Auditoría Interna con el Auditado.



AUDITORIA GENERAL

C-3

3.2 Opinión sobre el cumplimiento de las normas para el ejercicio de la auditoría interna:

Sobre el resultado de la revisión de cumplimiento normativo, puntaje final obtenido de 95%, refleja una condición aceptable de cumplimiento de conformidad con las Normas para el ejercicio de la auditoría interna emitidas por la Contraloría General de la República, sin embargo es necesario que la Auditoría Interna se enfoque en los siguientes aspectos:

- a. La Auditoría Interna cuenta con el "Reglamento de la Auditoría General de JAPDEVA", oficializado desde el 2007, al cual, no se le han realizado revisiones ni actualizaciones.
- b. La Auditoría Interna carece de un programa de capacitación y educación formal continua.
- c. La Auditoría Interna cuenta con un plan estratégico vigente hasta el año 2017.
- d. La Auditoría Interna ha sido poco precisa en asegurarse de que las acciones establecidas por las instancias competentes se hayan implementado eficazmente y dentro de los plazos definidos.

4. RECOMENDACIONES

De conformidad con lo expuesto anterior, se recomienda las siguientes oportunidades de mejora:

AL AUDITOR GENERAL

- 4.1 Girar las instrucciones correspondientes a su equipo de trabajo, sobre la consideración en la forma, condiciones y plazos que se le asignan a los auditados cuando se solicita información relacionada al servicio de auditoría que se está brindando.
- 4.2 Revisar y actualizar el "Reglamento de la Auditoría General de JAPDEVA", oficializado desde el 2007, los nuevos lineamientos y se contemplen las modificaciones y regulaciones establecidas por la Contraloría General de la República y remitirlo al jerarca institucional para su debida aprobación y publicación.
- 4.3 Considerando la oportunidad de mejora anterior, comunicar a los funciones de la Auditoría General tales modificaciones puntualmente y dejar evidencia de esa comunicación.
- 4.4 Girar instrucciones para que se confeccione programa de capacitación y educación formal continua, tomando en consideración de conformidad a la situación real al momento de ponerlo en práctica.



AUDITORIA GENERAL

C-3

4.5 Una vez conocida la estructura actual de la institución, finalizar y poner en marcha el plan estratégico institucional con todas las modificaciones necesarias.

4.6 Realizar al menos una vez al año, el seguimiento de recomendaciones de todos los servicios de auditoría brindados, dejando evidencia de esos seguimientos.

Cordialmente,

Licda. Evelyn Salas Molina
Auditora Designada



Directivos (6)
Archivo (2)